

## **CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2018-2019**

- El primer cuatrimestre se divide en dos bloques:
  - o Las actividades docentes del primer bloque comienzan el 17 de septiembre y terminan el 11 de noviembre. Del 29 de octubre al 3 de noviembre se podrán programar tutorías previas a las actividades de evaluación. Las actividades de evaluación tendrán lugar en la semana del 5 al 10 de noviembre.
  - o Las actividades docentes del segundo bloque comienzan el 12 de noviembre y terminan el 21 de diciembre. Del 14 al 19 de enero se podrán programar tutorías y actividades de evaluación.
  - o Las vacaciones de Navidad comienzan el 23 de diciembre y terminan el 7 de enero.
  - o 26 de enero es la fecha límite de entrega de las Actas.
  
- Segundo cuatrimestre:
  - o Las actividades docentes del primer bloque comienzan el 21 de enero y terminan el 18 de marzo. Las actividades de evaluación tendrán lugar la semana del 11 al 16 de marzo.
  - o Las actividades docentes del segundo bloque comienzan el 18 de marzo y terminan el 18 de mayo. Las actividades de evaluación tendrán lugar la semana del 13 al 18 de mayo.
  - o Las vacaciones de Semana Santa son del 12 al 23 de abril.
  - o 15 de junio es la fecha límite de entrega de las Actas.

- La segunda convocatoria de las evaluaciones tendrán lugar del 27 de mayo al 7 de junio. La fecha límite de presentación de actas será el 10 de junio.

Exámenes extraordinarios: del 20 de mayo al 1 de junio.

- Trabajo de Fin de Máster: Las fechas para la defensa de los trabajos de fin de máster serán las siguientes:
  - o Primera convocatoria: 19, 20 y 21 de junio., a concretar dependiendo del número de alumnas/alumnos que se presenten; la fecha límite de presentación del trabajo será el viernes 14 de junio.
  - o Segunda convocatoria: del 17, 18 y 19 de julio, a concretar dependiendo del número de alumnas/alumnos que se presenten; la fecha límite de presentación del trabajo será el 12 de julio.